

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 210

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-12286 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 3/2015.*

Dando cumplimiento al artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se remite copia del acuerdo de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 3/2015 del presupuesto, poniendo de manifiesto el importe de los capítulos modificados.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	CONSIGNACIÓN ACTUAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CONSIGNACIÓN FINAL
I	9.875.341,88		66.000,00	9.809.341,88
II	14.274.944,09		74.000,00	14.200.944,09
IV	1.113.100,00	160.000,00	20.000,00	1.253.100,00
VI	4.988.204,99	676.351,75	676.351,75	4.988.204,99
TOTAL	30.251.590,96	836.351,75	836.351,75	30.251.590,96

Camargo, 26 de octubre de 2015.

La alcaldesa-presidenta,
Esther Bolado Somavilla.

2015/12286

CVE-2015-12286